



OFERTA DE EMPLEO 3/2018

Plaza, con carácter indefinido, de Técnico de Asesoría Jurídica

Formación:

-Licenciatura en Derecho

-Licenciatura en CC. Económicas y Empresariales, Administración y Dirección de Empresas.

Experiencia y formación específicas:

-Experiencia de al menos 2 años en departamentos de asesoría jurídica. Se tendrá en cuenta la experiencia como becario o titular de un contrato en prácticas, en el ámbito y entidades y/o departamentos anteriormente mencionados.

-Experiencia de al menos 18 meses en actividades relacionadas con la elaboración de contratos y bastanteo de poderes y en la gestión de expedientes judiciales.

Se valorará:

- Disponer de títulos acreditativos de formación específica en el ámbito de la contratación pública y en el ámbito concursal.

-Disponer de otros títulos acreditativos de formación especializada relacionada con las funciones a desempeñar.

- Funciones:

-Formalización de operaciones de negocio (préstamos y sus renegociaciones, avales y fianzas, cuentas en participación, entre otros).

- Gestión de la cartera de contenciosos (procedimientos ejecutivos, ordinarios y concursales).

- Apoyo a la Unidad de Contratación

- Gestión, a nivel jurídico-formal, de la cartera de sociedades y fondos de capital riesgo y sociedades participadas por Enisa.

Información sobre el proceso:

Los candidatos deberán enviar CV a seleccion@enisa.es, junto con el anexo I. Una vez finalizado el plazo, se revisarán las candidaturas y se convocará a los seleccionados a una entrevista donde se les puede solicitar que aporten información o documentación adicional. En la web de ENISA se irá informando del estado del proceso, así como de su cobertura.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 3 de abril de 2018 (inclusive).